



Convocatoria Docentes

Hora cátedra y ocasional

Para orientar el programa académico “Técnico Profesional en Servicio de Policía”, vigencia 2026.

Fecha de inicio
24 de junio de 2026

Fecha de finalización
08 de julio de 2026

Mayor información
escer.araca-doc@policia.gov.co
3233084826



¡Escanéame!

Sede multicampus
Escuela de Policía
“Carlos Eugenio Restrepo”



IMPORTANTE

La Dirección de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo invita a las personas naturales interesadas en participar en el proceso de selección de docentes hora cátedra y ocasionales tiempo completo para el año académico 2026 del Programa Técnico Profesional en Servicio de Policía, en los campos y áreas establecidas.

Esta convocatoria se desarrolla en articulación con la ficha de perfil de asignatura código 1DH-FR-0128 del 12 de marzo de 2025, conforme a lo dispuesto por la Dirección de Educación Policial, con el propósito de garantizar la calidad académica y el cumplimiento de los estándares institucionales.

La Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo informa que todos los procesos de selección, convocatoria o vinculación docente se realizan de manera oficial, transparente y gratuita, a través de los canales institucionales autorizados, e invita a los interesados en abstenerse de atender requerimientos que provengan de otras fuentes, para evitar ser víctima de estafas por personas inescrupulosas que se hacen pasar por funcionarios de la institución, y solicitan consignaciones o transferencias de dinero a cuentas bancarias como requisito para garantizar su vinculación. Cualquier anomalía que se presente antes, durante o después del proceso deberá ser comunicada por escrito en la mayor brevedad posible, a la sede multicampus Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo y denunciada ante las autoridades judiciales competentes.



CARGO A DESEMPEÑAR

Docente hora cátedra y/u ocasional tiempo completo del programa académico “Técnico Profesional en Servicio de Policía”.

PÚBLICO OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Personas naturales de nacionalidad colombiana o extranjera que cumplan con el perfil y los requisitos señalados para cada asignatura.

ASIGNATURAS OFERTADAS

- Sistema de Intervención Policial – Hora cátedra
- Preparación Física y Bienestar Emocional – Ocasional tiempo completo y hora cátedra
- Habilidades Comunicativas – Ocasional tiempo completo y hora cátedra
- Psicología del Relacionamento Social – Hora cátedra
- Principios de Derecho y Legislación – Hora cátedra
- Liderazgo Social y Comunitario – Hora cátedra
- Derechos Humanos y DIH – Hora cátedra
- Electiva I: Competencias Ciudadanas – Hora cátedra

MODALIDAD

Las actividades académicas a cargo del docente vinculado se desarrollarán de manera presencial, en cumplimiento a los lineamientos definidos en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo del Programa y demás disposiciones institucionales vigentes. En igual sentido, el docente deberá hacer uso de la plataforma académica de la Dirección de Educación Policial (Moodle), garantizando interacción diaria durante el desarrollo de la asignatura.

Es de anotar que el personal docente que sea seleccionado, debe apoyar la gestión académica, la investigación y la proyección social según la modalidad de contratación que aplique.

CRONOGRAMA

ETAPA	FECHA
Inscripción y recepción de documentos	24 de junio al 08 de julio de 2026
Verificación de requisitos	09 al 13 de julio de 2026
Comité académico de selección	13 al 18 de julio de 2026
Publicación de resultados	18 al 20 de julio de 2026

REQUISITOS

El personal interesado deberá entregar su hoja de vida de manera física en la sede multicampus Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo, oficina Grupo de Soporte y Apoyo, ubicada en la Calle 81 Sur No. 66-180, vereda El Morrón (La Estrella - Antioquia).

La documentación deberá presentarse en el **estricto orden** en que se relacionan los requisitos, en una carpeta blanca tipo propalcote de cuatro alas, sin perforaciones, empastes ni argollados, y entregarse dentro de las fechas estipuladas en la convocatoria. Se informa que no serán tenidas en cuenta las carpetas que se entreguen después de la fecha de cierre establecida.

No.	REQUISITOS
1	Postulación: comunicado oficial manifestando su interés en participar en la convocatoria No. 003 docentes hora cátedra y ocasionales, para ser parte del cuerpo docente para el año 2026, dirigida a la señora teniente coronel SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO, Directora de Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo, en la cual debe informar las aspiraciones a las cuales aspira (MÁXIMO TRES ASIGNATURAS POR DOCENTE), anexando datos de contacto (nombre completo, No. de cédula, correo electrónico y número de celular), la disponibilidad de tiempo para laborar y bajo qué modalidad de vinculación le favorece: hora cátedra u docente ocasional tiempo completo; CABE RESALTAR, QUE ESTA DISPONIBILIDAD ESTÁ SUJETA A LA DINÁMICA DEL PROGRAMA Y PUEDE INCLUIR DÍAS DOMINGOS O FESTIVOS.
2	Hoja de vida de la Función Pública
3	Hoja de vida currículum vitae.
4	Una (1) fotografía tipo documento tamaño 3x4 fondo blanco reciente, impresa y de forma digital (con buena resolución, no escaneada), adicionalmente debe enviarla al correo escer.araca-doc@policia.gov.co
5	Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
6	Fotocopia de la tarjeta profesional, si aplica.
7	Fotocopia del diploma de la carrera profesional y/ o posgrados realizados, si es internacional anexar copia del acto administrativo de convalidación (sólo serán tenidos en cuenta los títulos que se encuentren convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional).
8	Fotocopia acta de grado (profesional y posgrados realizados).
9	Certificación de capacitaciones en un segundo idioma, no superior a tres (3) años.

CONVOCATORIA NO. 003-2026 DOCENTES HORA CÁTEDRA Y OCASIONALES TIEMPO COMPLETO SEDE ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO.

No.	REQUISITOS
10	Certificación del manejo de herramientas ofimáticas o certificado de ciudadano digital no superior a tres (3) años.
11	Certificaciones de experiencia docente en centros de educación superior, universidades o escuelas de la Policía Nacional.
12	Certificación de haber laborado en temas afines a la asignatura a orientar.
13	PARA EL CASO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, ADJUNTAR AUTORIZACIÓN DEL JEFE DE LA ENTIDAD PARA EJERCER LA DOCENCIA UNIVERSITARIA DENTRO DEL HORARIO LABORAL, EL CUAL NO DEBERÁ SUPERAR EL MÁXIMO LEGAL PERMITIDO DE CINCO (5) HORAS SEMANALES.
14	Certificación de estar inscrito al CvLAC, (Currículum Vitae Latinoamericano y del Caribe) a través de la página de MinCiencias.
15	Declaración de bienes y rentas (actualizada y descargada del SIGEP), https://www1.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos .
16	Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.
17	Constancia de afiliación a la entidad promotora de salud (EPS) a la cual se encuentra vinculado, fecha de expedición no mayor a 15 días.
18	Constancia de la afiliación al fondo de pensiones con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, (si es pensionado allegar copia de resolución). NOTA: EL PERSONAL CON ASIGNACIÓN DE RETIRO QUE NO TENGA LA EDAD DE PENSIÓN, DEBE AFILIARSE A UNA ADMINISTRADORA DE PENSIÓN.
19	Certificación bancaria sobre cuenta activa no mayor a 30 días calendario.
20	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, donde no le figuren sanciones en los últimos 5 años. (Inferior a 10 días de expedición).
21	Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República, en el que no se encuentre reportado como responsable fiscal. (Inferior a 10 días de expedición).
22	Certificado de antecedentes judiciales de la página de la Policía Nacional, en el cual no le figuren asuntos pendientes con las autoridades judiciales. (Inferior a 10 días de expedición).
23	Certificado del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT), donde no figuren obligaciones y sanciones pendientes. (Inferior a 10 días de expedición).
24	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas donde no figure ningún tipo de antecedente, ni pendiente administrativo. (Inferior a 10 días de expedición).
25	Declaración bajo gravedad de juramento que no se encuentra inmerso en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad para la vinculación laboral con el Estado, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política, en la ley estatuto anticorrupción y demás disposiciones aplicables (no se requiere autenticación), dirigida a la señora Directora de la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo y firmada por el postulado (a).
26	Certificación Registro Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, donde obre como soporte de cumplimiento las obligaciones suscritas por títulos alimentarios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 6 de la Ley 2097 de 2021.
27	Autorización consulta de antecedentes y establecimiento de contacto.
28	Compromiso anticorrupción.
29	Declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros establecido.
30	Diligenciar el formato 1DT-FR-0016 declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad (anexo en carpeta).

VALOR A PAGAR POR CATEGORÍA

MODALIDAD	VALOR A PAGAR 2026	VARIACIÓN
Hora cátedra	\$ 54.356,00	Por hora de clase
Docente ocasional tiempo completo	\$ 6.125.750,00	Por 160 horas al mes

*Estos valores aplican para el pago de docentes sin importar el nivel académico que posea.

FORMATOS ANEXOS

1. Link para acceder a los formatos:

[DOCUMENTOS CONVOCATORIA 003 2026](#)



2. Diligenciar la información del perfil en el siguiente link, de acuerdo a la asignatura o asignaturas a la cual se postula:

[CONVOCATORIA NO 003-2026 : RELLENAR FORMULARIO](#)



ASIGNATURAS A ORIENTAR DE ACUERDO A SU PERFIL

ASIGNATURA			
SISTEMA DE INTERVENCIÓN POLICIAL			
CRÉDITOS	III	No. HORAS	144
MODALIDAD	PRESENCIAL	PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PERFIL PROFESIONAL			
<p>IDEAL: cumplir el perfil básico con posgrados a nivel académico de especialistas o maestría o doctorado en el ámbito de: la formación policial o de la seguridad o Ciencias Policiales o Derecho Constitucional o Derechos Humanos o DIH y Justicia Transicional o Derecho de Policía o Derecho Disciplinario o Ciencias Jurídicas o Derecho Internacional Humanitario.</p> <p>BÁSICA: título académico a Nivel Técnico Profesional o Tecnológico o Profesional Universitario en el campo de la formación policial con curso, diplomado o seminario de Multiplicador de Sistema Táctico Básico Policial o Instructor de Sistema Táctico Básico Policial o Diplomado Metodología para la Enseñanza del Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía o formador de formadores en derechos humanos y uso de la fuerza o Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía o Instructor de cursos mandatorios.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIONES (CURSOS O DIPLOMADOS) REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS, EN: habilidades técnicas y tácticas para el uso de la fuerza y armamento policial o Ley 1801/2016 o Ley 2196/2022 o Ley 2197/2022 o metodología en para la enseñanza del sistema táctico básico o mediación policial o convivencia y seguridad ciudadana o tácticas en actualizaciones policiales o derechos humanos o diplomado de formación de instructores en derechos humanos y estándares internacionales sobre el uso de la fuerza aplicado a la función policial CICR o defensa verbal y persuasión o uso adecuado de la fuerza en procedimientos policiales o diplomado instructores en el empleo y uso de armas y municiones de letalidad reducida para el servicio de policía actualización en normativa nacional e internacional sobre el uso de la fuerza o protocolos de la Policía Nacional de Colombia y estándares internacionales en uso de la fuerza o técnicas de mediación y resolución de conflictos o habilidades de comunicación verbal y escrita o primeros auxilios o manejo de crisis.</p>			

ASIGNATURA			
PREPARACIÓN FÍSICA Y BIENESTAR EMOCIONAL			
CRÉDITOS	II	No. HORAS	96
MODALIDAD	PRESENCIAL	PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PERFIL PROFESIONAL			
<p>IDEAL: cumplir el perfil básico con posgrados a nivel académico de especialización, maestría o doctorado en el ámbito de: actividad física y salud, psicología del deporte, educación física, nutrición deportiva, gestión del bienestar organizacional, inteligencia emocional, bienestar, salud mental y psicoterapia, psicopedagogía o psicología del desarrollo humano.</p> <p>BÁSICA: título académico a nivel técnico profesional, tecnológico o profesional universitario en actividad física, entrenamiento deportivo, promoción de la salud, bienestar y recreación, salud ocupacional, educación física, ciencias del deporte, gestión deportiva y recreativa o actividad física y salud.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIONES (CURSOS O DIPLOMADOS) REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS, EN: entrenador o coaching deportivo, entrenamiento personal y grupal en contextos deportivos, recreativos y trabajo con atletas o equipos, preparación física y desarrollo de habilidades o salud y bienestar, trabajo en centros de salud o bienestar emocional, intervenciones de bienestar emocional o manejo del estrés y motivación, promoción de la salud mental y el desarrollo emocional o nutrición y planes de alimentación para el bienestar físico</p>			

CONVOCATORIA NO. 003-2026 DOCENTES HORA CÁTEDRA Y OCASIONALES TIEMPO COMPLETO SEDE ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO.

y emocional en el ámbito de la promoción de hábitos saludables.

ASIGNATURA			
HABILIDADES COMUNICATIVAS			
CRÉDITOS	III	No. HORAS	96
MODALIDAD	PRESENCIAL	PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PERFIL PROFESIONAL			
<p>IDEAL: cumplir el perfil básico con posgrados a nivel académico de especialización, maestría o doctorado en el ámbito de: comunicación organizacional, educación, comunicación, psicología de la comunicación, marketing y ventas, relaciones públicas y protocolo, literatura, didáctica del lenguaje, lingüística aplicada, docencia.</p> <p>BÁSICA: título académico a nivel técnico profesional, tecnológico o profesional universitario en comunicación social, psicología, sociología, trabajo social, relaciones públicas, filología y letras o licenciado en español, humanidades, lengua castellana, educación comunitaria, educación para la convivencia, el desarrollo humano o en ciencias sociales.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIONES (CURSOS O DIPLOMADOS) REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS, EN: comunicación, habilidades comunicativas, técnicas de redacción u ortografía, didáctica o comunicación escrita, habilidades lectoras y sociales, redacción de textos o técnicas de comunicación escrita y oral, técnicas en redacción profesional o enseñanza de la lectoescritura, comunicación efectiva u oratoria o expresión verbal y escritura creativa y técnicas de presentación y hablar en público.</p>			

ASIGNATURA			
PSICOLOGÍA DEL RELACIONAMIENTO SOCIAL			
CRÉDITOS	II	No. HORAS	64
MODALIDAD	PRESENCIAL	PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PERFIL PROFESIONAL			
<p>IDEAL: cumplir el perfil básico con posgrados a nivel académico de especialización, maestría o doctorado en el ámbito de: psicología social, relaciones humanas, gestión de recursos humanos, intervención social, psicología clínica, mediación y resolución de conflictos, desarrollo social, comunicación y relaciones públicas, salud mental e inteligencia emocional.</p> <p>BÁSICA: título académico a nivel técnico profesional, tecnológico o profesional universitario en psicología, trabajo social, intervención psicosocial, comunicación social, sociología y/o antropología.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIONES (CURSOS O DIPLOMADOS) REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS, EN: psicología del desempeño humano, desarrollo humano y psicología o psicología del desarrollo humano y atención temprana, psicología social y comunitaria, cultura y desarrollo humano, administración de recursos humanos, administración del tiempo y manejo del estrés, capital humano como ventaja competitiva, clima organizacional, habilidades sociales y relaciones interpersonales o habilidades para la vida, competencias socioemocionales, cognición social y comunicación o promoción de la tolerancia y comprensión, dinámicas de grupo, colaboración social, bienestar socioemocional, competencias interpersonales, manejo de crisis y conflicto, resolución de conflictos, comunicación efectiva o desarrollo de competencias socioemocionales, formación en manejo de grupos o intervención comunitaria.</p>			

CONVOCATORIA NO. 003-2026 DOCENTES HORA CÁTEDRA Y OCASIONALES TIEMPO COMPLETO SEDE ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO.

ASIGNATURA			
PRINCIPIOS DE DERECHO Y LEGISLACIÓN			
CRÉDITOS	III	No. HORAS	72
MODALIDAD	PRESENCIAL	PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PERFIL PROFESIONAL			
<p>IDEAL: profesional universitario con posgrados a nivel académico de especialización, maestría o doctorado en el ámbito de: derecho, derecho de policía, derecho constitucional, derecho procesal, derecho penal y criminología, derecho penal, derecho probatorio o derecho procesal contemporáneo, administración de justicia o ciencias penales.</p> <p>BÁSICA: título académico a nivel técnico profesional, tecnológico, profesional universitario en el ámbito del derecho, asistencia jurídica o gestión legal.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIONES (CURSOS O DIPLOMADOS) REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS, EN: derecho y legislación, herramientas digitales jurídicas, derecho penal y procesal penal, principios del derecho penal, actualización en legislación, derecho constitucional, sistema acusatorio, derecho público, política pública y seguridad, derecho procesal, penal procesal penal, política pública y seguridad, doctrina y modalidades del servicio, régimen institucional, control interno, profesionalización para la gestión policial en servicio de policía y seguridad pública, Derechos Humanos o Derecho Internacional Humanitario o actualización jurídica.</p>			

ASIGNATURA			
LIDERAZGO SOCIAL Y COMUNITARIO			
CRÉDITOS	II	No. HORAS	64
MODALIDAD	PRESENCIAL	PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PERFIL PROFESIONAL			
<p>IDEAL: cumplir el perfil básico con posgrados a nivel académico de especialización, maestría o doctorado en el ámbito de liderazgo social y comunitario, gestión pública y gobierno, desarrollo social, sociología, trabajo social, gerencia social, gestión de proyectos sociales, políticas públicas, estudios de paz y resolución de conflictos, relaciones humanas, intervención social, comunicación y relaciones públicas, salud mental, inteligencia emocional o educación.</p> <p>BÁSICA: profesional con título de técnico profesional, tecnólogo o profesional universitario en el ámbito de sociología, trabajo social, psicología, antropología, educación comunitaria, educación para la convivencia y el desarrollo humano, ciencias sociales o antropología.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIONES (CURSOS O DIPLOMADOS) REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS, EN: desarrollo comunitario y participación ciudadana, gestión de liderazgo y empoderamiento social, políticas públicas para el desarrollo comunitario, responsabilidad social y desarrollo sostenible, mediación y resolución de conflictos comunitarios, innovación social y emprendimiento comunitario, Derechos Humanos y equidad de género, gestión de voluntariado y organizaciones sociales, planificación estratégica para el desarrollo comunitario, gobernanza y liderazgo público, metodologías de intervención social, gestión de conflictos, comunicación asertiva, resolución de conflictos, Derechos Humanos, desarrollo comunitario.</p>			

CONVOCATORIA NO. 003-2026 DOCENTES HORA CÁTEDRA Y OCASIONALES TIEMPO COMPLETO SEDE ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO.

ASIGNATURA			
DERECHOS HUMANOS Y DIH			
CRÉDITOS	II	No. HORAS	48
MODALIDAD	PRESENCIAL	PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PERFIL PROFESIONAL			
<p>IDEAL: profesional universitario con posgrados a nivel académico de especialización, maestría o doctorado en el ámbito de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario (DIH), derecho penal internacional, justicia transicional, relaciones internacionales, resolución de conflictos, ciencias políticas con énfasis en Derechos Humanos y legislaciones especiales.</p> <p>BÁSICA: profesional con título de técnico profesional, tecnólogo o profesional universitario en el ámbito de derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales, seguridad y defensa, sociología con énfasis en Derechos Humanos.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIONES (CURSOS O DIPLOMADOS) REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS, EN: protección y promoción de los Derechos Humanos o Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) o Justicia Penal Internacional o Derecho Internacional de los Conflictos Armados o Mecanismos de Protección Internacional de los Derechos Humanos o Derecho Penal y Procedimientos Judiciales en casos de violaciones a los DDHH o Políticas de Paz y Justicia Transicional o Políticas públicas en Derechos Humanos o Seguridad Humana y Desarrollo o Sistemas de Naciones Unidas y OEA en la protección de los DDHH o Derecho de los Refugiados y Migrantes o Género y Derechos Humanos o Cultura de Paz y Educación en Derechos Humanos o Derecho de Policía o en temas relacionados con derechos de poblaciones vulnerables y poblaciones protegidas constitucionalmente transversalización del enfoque de género en la policía nacional o género y liderazgo policial para la transformación de las relaciones humanas en el ambiente laboral o en derechos humanos para la función policial.</p>			

ASIGNATURA			
ELECTIVA I: COMPETENCIAS CIUDADANAS			
CRÉDITOS	II	No. HORAS	48
MODALIDAD	PRESENCIAL	PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PERFIL PROFESIONAL			
<p>IDEAL: cumplir el perfil básico con posgrados a nivel académico de especialización, maestría o doctorado en el ámbito de educación, ciencias sociales, filosofía, ciencias políticas, sociología, Derechos Humanos, pedagogía y didáctica, psicología educativa, ética y ciudadanía, resolución de conflictos, gestión pública y gobierno, desarrollo social y comunitario.</p> <p>BÁSICA: profesional con título de técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario en el ámbito de sociología, trabajo social, psicología, ingeniería ambiental, educación comunitaria, educación para la convivencia y el desarrollo humano, ciencias sociales, antropología.</p> <p>CAPACITACIONES (CURSOS O DIPLOMADOS) REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS, EN: ciudadanía y Derechos Humanos, educación para la paz y resolución de conflictos, democracia y participación ciudadana, educación cívica y formación en valores, políticas públicas y gestión social, ética y pensamiento crítico, didácticas para la enseñanza de competencias ciudadanas, cultura de la legalidad, desarrollo de habilidades socioemocionales en la educación, innovación educativa en la enseñanza de la ciudadanía, interculturalidad y convivencia en contextos educativos, formación en ciudadanía y cultura democrática, resolución de conflictos y mediación en contextos comunitarios, Derechos Humanos y mecanismos de protección, ética ciudadana y construcción de tejido social, participación y control social en la gestión pública, estrategias didácticas para la enseñanza de competencias ciudadanas en entornos educativos y comunitarios.</p>			

CRITERIOS DE MEDICIÓN

El aspirante que cumpla con los requisitos exigidos y una vez sumados los puntos según los documentos adjuntos y se ubique en el indicador AVANCE, AJUSTADO o FORTALEZA presentará entrevista docente (aplica en el caso de no contar con evaluación docente, siempre que no supere dos años de haber sido realizada).

VALORACIÓN DE PUNTAJES (Ficha de perfil docente)

FORTALEZA (Entre 90 y 100 puntos)	SUPERIOR
AJUSTADO (Entre 70 y 89 puntos)	APRUEBA
AVANCE (Entre 40 y 69 puntos)	MEJORAMIENTO
DEBILIDAD (Entre 0 y 39 puntos)	NO APRUEBA

Nota: el Comité Académico podrá seleccionar docentes cuyo puntaje en la ficha de oscile entre 40 y 69 puntos (mejoramiento), siempre y cuando la cantidad de personal que se presente a la convocatoria no supla las vacantes para orientar las asignaturas, y deberá ingresar con un plan de mejoramiento a la escuela de policía.

1. Aspectos a Evaluar

1.1. Formación profesional

Según la exigida para cada asignatura, no aplica las profesiones afines, solo las que están explícitas en la ficha de perfil.

1.2. Formación académica

Relacionar únicamente los certificados de capacitación realizados durante los últimos tres (3) años.

Los conocimientos específicos requeridos para cada asignatura, ejemplo: diplomados, seminarios, cursos u otros relacionados o afines a la asignatura.

1.3. Formación específica requerida en docencia

Se califica la formación en pedagogía, didácticas, educación o docencia, gestión educativa, innovación educativa, inclusión educativa, nuevas metodologías de enseñanza, uso de tecnologías en el aula, evaluación o recursos pedagógicos, recursos didácticos, capacitación en docencia universitaria o actualización para el desempeño docente, pedagogía para el docente policial, seminario técnicas docentes, aplica también licenciaturas en cualquier área o andragogía. CAPACITACIONES REALIZADAS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS.

1.4. Formación específica requerida en manejo de TIC ´S

Para este ítem se evalúa las capacitaciones, Cursos, Diplomados, Seminarios en Tecnología Educativa, Innovación Pedagógica con TIC's, Diseño y Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje, Pedagogía Digital y Educación Virtual , Gamificación y Aprendizaje Basado en Juegos, Inteligencia Artificial aplicada a la Educación, Educación Mediática y Ciudadanía Digital, Uso de plataformas LMS (Moodle, Google Classroom, Blackboard, etc.) para la enseñanza, Desarrollo de contenidos digitales interactivos (videos educativos, infografías, simulaciones), Aplicación de herramientas TIC para la evaluación de competencias ciudadanas (Kahoot, Socrative, Quizizz, etc.), Diseño de estrategias didácticas mediadas por TICs, Uso de redes sociales y entornos virtuales en la construcción de ciudadanía digital, Ciberseguridad y manejo de la identidad digital en el contexto educativo, Métodos de enseñanza híbridos y aprendizaje basado en proyectos con apoyo de TIC's, Inclusión digital y accesibilidad en la educación ciudadana. CAPACITACIONES REALIZADAS DURANTE LOS ULTIMOS TRES (03) AÑOS.

1.5. Certificación en un segundo idioma

Formación y/o dominio en un segundo idioma, certificado en los últimos cinco (5) años.

1.6. Experiencia específica

Experiencia profesional (haber laborado en temas afines a la asignatura que se imparte, o profesión, estableciendo tiempo y lugar.

1.7. Experiencia docente

Demostrar vinculación como docente en instituciones de educación superior o Policía Nacional, en la asignatura específica o asignatura afines.

Para el caso de docentes hayan laborado en este campus universitario, no se hace necesario solicitar certificaciones que incluyan experiencia y evaluación del desempeño, toda vez que esta información será verificada en los sistemas de información institucionales establecidos para tal fin. No obstante, si la contratación fue con otras sedes multicampus de la Dirección de Educación Policial, deberá allegar certificado que acredite su experiencia y desempeño docente.

1.8. Experiencia en investigación

Vinculación con procesos de investigación: grupos o semilleros (aplica vinculación a agremiaciones, asociaciones profesionales). Solo aplica registros ante MinCiencias.

1.9. Producción intelectual

Evidencias de la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, relacionar contenidos programáticos, módulos de asignatura o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias realizadas, ensayos y otros.

1.10. Entrevista docente

Para el caso de docentes que hayan orientado clase en las escuelas de la Policía Nacional, el puntaje de entrevista será el obtenido en la última evaluación docente, siempre y cuando esta evaluación no supere dos años de haber sido realizada. De igual manera, si el aspirante a docente no se presenta a la entrevista, la Escuela de Policía es autónoma en no continuar con el proceso de selección, siempre y cuando no se trate de un caso fortuito con previa justificación.

MAYOR INFORMACIÓN

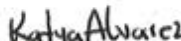
Intendente **Katya Marchela Álvarez Olivella**
Gestora Desarrollo Profesoral
Celular: 3233084826
Calle 81 sur No. 66 -180 La Estrella - Antioquia.
Correo: escer.araca-doc@policia.gov.co



Teniente Coronel **SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO**
Directora Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo



Elaboró: **FELIPE J. JOHANA**
HERNÁNDEZ MONCADA
ARACA-GUSAC



Revisó: **IT. KATYA**
MARCHELA ALVAREZ
OLIVELLA
ARACA-GUSAC



Revisó: **CF. SHARON**
JOHANA GÓMEZ IPIA
ARACA-GUSAC



Revisó: **MY. JUAN**
FELIPE RUIZ
RODRÍGUEZ
SUDIE-ARACA



Revisó: **MY. JOHANNA**
ALEXANDRA GUEVARA
GIRALDO
ESCER-SUDIE